

San Javier

Puebla>>Puebla>>Heroica Puebla de Zaragoza (211140001)



000400. San Javier

1.-CONTEXTO URBANO

El antiguo templo de San Javier, convertido ahora en Auditorio del Centro Cultural Poblano, forma parte de un importante conjunto de equipamientos urbanos de la ciudad de Puebla, que ocupa toda la manzana entre las calles 3 Poniente, 15 Sur, Reforma y 13 Sur. La esquina que forman las dos últimas arterias define la posición del templo dentro de ese conjunto, en el que además del Centro Cultural, hay dos escuelas públicas. Estas ocupan edificios construídos hace medio siglo, a diferencia del resto de las antiguas instalaciones del penal de la época porfiriana, que conservan su alta barda perimetral con aspilleras, su garitón por el lado de Reforma y las torretas de vigilancia en las dos esquinas sobre 15 Norte.

Las tres calles que flanquean al conjunto por el sur, el poniente y el norte, especialmente ésta última, tienen aún cierto número de viviendas de uno a dos niveles, del siglo pasado y principios del presente. Sobre el oriente se abre el gran espacio jardinado del Paseo Bravo, que expandió la antigua plaza de Guadalupe más de 350 metros hacia el sur.

En la contraesquina del monumento se halla una plaza reciente, construída al poniente del Templo de Guadalupe. Substituye al conjunto de casas que hubo ahí, toda pavimentada de cnera y con su grupo escultórico reciente en honor del obispo Juan de Palafox, representado ahí como defensor de los indios.

2.-ANTECEDENTES E HISTORIA

El colegio de San Javier se fundó en el siglo XVIII por iniciativa del doctor Sebastián de Roldán, quien estipuló en su testamento el patrocinio de misiones para educar y evangelizar indígenas. El corregidor de México dio posesión de los bienes a los jesuitas y el general de la Compañía, Francisco Ritz, aprobó la dotación el 15 de marzo de 1733.

La falta de misioneros disponibles impidió el cumplimiento inmediato del testamento. Por esta razón, la hermana del doctor Roldán -doña Angela Roldán- decidió en 1743 fundar un colegio que se dedicara a la educación de indígenas bajo la advocación de San Francisco Javier.



Ese mismo año fue otorgada la Real Cédula que autorizaba la erección del instituto. La fundadora se comprometió a construir colegio e iglesia y los jesuitas se obligaron a realizar la actividad misionera entre los indios de la ciudad y sus contornos. Así, los padres auspiciados por el legado del doctor Roldán podrían laborar en el nuevo centro educativo.

En 1751 se entregaron los bienes prometidos por los fundadores, constituídos por dinero en efectivo, rentas, dos haciendas (la Mendocina y Acuicuilco) y los edificios del templo y el colegio con sus ornamentos. A los bienes donados por los benefactores se incorporaron los pertenecientes a la capilla de San Miguel, que se encontraba en una esquina del colegio del Espíritu Santo y funcionaba para la atención y enseñanza de los indígenas.

La iglesia se dedicó el 3 de diciembre de 1751. Sin embargo, pronto mostró fallas en su construcción, ya que las bóvedas comenzaron a abrirse. De modo que fué necesario afirmarla con estribos o contrafuertes exteriores.¹

"La iglesia, en lo interior -dice Veytia en 1780- es de las mejores de la ciudad".² Aparentemente, el presbiterio estaba decorado con un retablo barroco que lo cubría por completo y mostraba al centro una escultura de San Francisco Javier. Había también otros retablos que admiraron al cronista.

Sin embargo, la historia de ambos edificios -el colegio y su templo- es, a partir de ese momento de esplendor, la historia de su destrucción. Con la expulsión de los jesuitas el templo quedó cerrado al culto hasta 1820. En ese año se reabrió temporalmente por un breve lapso hasta que quedó definitivamente abandonado. Posteriormente fue empleado para funciones diversas.

El colegio se convirtió en cuartel de caballería (1796), hospital en tiempos de epidemia (1812) y cuartel (1829). En 1834, templo y convento pasaron a poder del Estado. Entonces se decidió trasladar ahí la penitenciaría. José Manzo elaboró los planos para su transformación que se inició en 1844. En 1863 el general Forey sitió la ciudad y dejó estos edificios prácticamente en ruinas. Por si fuera poco, la única torre del templo se derrumbó durante el terremoto de 1864. Posteriormente se emprendió la reedificación de la penitenciaría nueva que quedó terminada en 1891 durante el gobierno estatal de Rosendo Márquez.

Lo único que se conserva del antiguo colegio son los restos del templo. En este siglo fue empleado como cuartel de bomberos,³ y actualmente es un centro cultural de primera importancia.

1 Fernández de Echeverría y Veytia, Historia de la fundación..., t.II, p. 379.

2 Ibid., t.II, p. 379.

3 Almendaro, Índice de las iglesias..., p. 46 y Leicht, Las calles de Puebla, p. 28.

3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

A falta de atrio, el ex-templo de San Javier cuenta con una ampliación de la acera, con una depresión de unos cuantos escalones para tomar la diferencia de nivel con el piso del monumento.

El edificio conserva lo esencial de su disposición original interna, que era de cruz latina, con la nave principal de seis tramos que van de oriente a poniente. En el primer tramo estaban el coro y el sotocoro, ambos cubiertos con bóvedas de cañón y lunetos. El mismo tipo de bóveda se aprecia del segundo al cuarto tramo, en lo alto de la nave. En el quinto se forma el crucero, con los arcos torales y las pechinas soportando el tambor octogonal, con vanos de perfil mixtilíneo, sobre el que a su vez se alza la cúpula hemisférica y su linternilla. A los lados, los brazos del transepto están cubiertos por bóvedas de cañón con lunetos, así como en el sexto y último tramo, sobre lo que antiguamente era el presbiterio. Sobre esos espacios se dispuso el proscenio del auditorio.

El espacio luce ahora desprovisto de toda decoración y símbolos que denoten su antiguo uso. La platea de cómodas butacas es un signo evidente de su nuevo destino. La utilización de edificios antiguos para nuevos usos es una práctica cada vez más frecuente en los Centros Históricos, y desde luego es una mejor opción que mantenerlos en el abandono. Sin embargo, uno se pregunta hasta que punto era realmente indispensable levantar el piso escalonadamente, siguiendo un trazo isóptico. Esta medida, indudablemente óptima cuando se trata de un edificio que apenas se va a construir, puede suplirse en edificios existentes mediante la elevación del proscenio sin necesidad de escalonar el piso. De hecho, los templos fueron siempre lugares de reunión con la audiencia

ocupando un piso plano y el presbiterio elevado lo suficiente como para garantizar la visibilidad, así que en este pudo haberse evitado la distorsión espacial que introduce el piso escalonado.

En cuanto a retablos u otras obras de arte, nada queda, debido al abandono de este espacio durante más de un siglo.

Afortunadamente, la conversión del antiguo templo en auditorio respetó íntegramente su aspecto exterior. Gracias a eso puede verse al antiguo San Javier con su vigorosa volumetría lateral, escalonada, en la que apenas asoman sus contrafuertes; su elegante tambor sobre el crucero, con las ventanas estrelladas enmarcadas por jambas cajeadas, con el entablamento arqueado, además de las jambas en los vértices del octógono; su amplia cúpula hemisférica y su curiosa linternilla de dos cuerpos; y desde luego, su fachada principal, con el imafronte, el cubo de la torre derecha y el par de arcos botareles que la refuerzan lateralmente.

La única portada ocupa la mayor parte del imafronte. Es de cantera labrada, de dos cuerpos con remate y tres calles. El vano de ingreso se sitúa al centro del primer cuerpo, delimitado por jambas y arco de medio punto. Dos pares de medias muestras de fuste tritóstilo y capitel toscano sobre plintos, con sus correspondientes traspilastras, apoyadas sobre plintos con curioso perfil de remate ondulante, apoyan a su vez un entablamento muy clásico, con triglifos espaciados y metopas lisas. Las entrecalles laterales que se forman entre las medias muestras llevan nichos de medio punto, ya vacíos.

El segundo cuerpo sigue las mismas divisiones que el primero, pero con medias muestras jónicas, de fustes estriados, sobre plintos más bajos y entablamento liso. La calle central la ocupa la ventana del coro, que luce discreto marco moldurado y un remate adornado con tres flores de lis y un par de róleos. Las laterales tienen cada una dos nichos, ya vacíos.

En el remate hay otro óculo coral, de perfil mixtilíneo, flanqueado por pilastras estípites tan discretas que apenas se notan. Soportan una cornisa con frontón curvo, mientras que en los extremos hay cortos pináculos rematados con perillones.

La cornisa del imafronte es una de las más rebuscadas de toda Puebla, ya que sigue un perfil mixtilíneo con doce segmentos rectos y nueve curvos.